



RE: 1724-2024 891 INTERVENTORIA SDHT: subsanacion informe SST y ambiental 9 1754

Desde Alfonso Moreno Buitrago <alfonso.moreno@habitatbogota.gov.co>

Fecha Jue 14/05/2026 9:37 AM

Para INGESCOR R <ingescorrsh@gmail.com>

CC Laura Juliana Sanchez Siachoque <laura.sanchezs@habitatbogota.gov.co>

Señores

CONSORCIO INGESCOR R 2024

Contrato de Interventoría 1724 de 2024

Interventoría contratos 1754 y 1755 de 2024

Cordial Saludo,

En atención a la comunicación allegada mediante el radicado C.I.R-1724-2024-SDHT-889, en el cual la firma interventora CONSORCIO INGESCOR R 2024 (Contrato de interventoría 1724 de 2024) remite la atención a observaciones del informe de interventoría número 09 para los componentes Ambiental-SST- Enero2026, y de acuerdo con los requerimientos establecidos por la Secretaría Distrital del Hábitat, así como los requisitos legales en materia Ambiental-SST, se informa que se aprueba el informe en mención.

No obstante, es importante precisar que la anterior aprobación no exime al Consorcio Interventor de realizar las complementaciones derivadas de las dinámicas del proyecto y/o requeridas por esta Secretaría de manera posterior.

Cordialmente,

ALFONSO MORENO BUITRAGO

Apoyo a la supervisión ambiental-SST

Dirección de Operaciones

SDHT

De: INGESCOR R <ingescorrsh@gmail.com>

Enviado: miércoles, 6 de mayo de 2026 16:35

Para: Alfonso Moreno Buitrago <alfonso.moreno@habitatbogota.gov.co>; Laura Juliana Sanchez Siachoque <laura.sanchezs@habitatbogota.gov.co>; Ventanilla de Correspondencia <ventanilladecorrespondencia@habitatbogota.gov.co>

Asunto: 1724-2024 891 INTERVENTORIA SDHT: subsanacion informe SST y ambiental 9 1754

Buenas tardes

solicito radicar el siguiente documento

gracias

aura lopez



SECRETARÍA DEL
HÁBITAT

Alfonso Moreno Buitrago

Contratista - No - 261-2026
Dirección de Operaciones
Secretaría Distrital del Hábitat
Teléfono: +57 (601) 358 1600 -
Bogotá, Colombia



**Imprimir menos es cuidar
más nuestro planeta**

Antes de imprimir, comprueba si es necesario hacerlo. Una tonelada de papel implica la tala de 15 árboles y el consumo de 250 mil litros de agua.

**Apaga la luz y
cierra la llave**



SECRETARÍA DEL
HÁBITAT

